

# PROVINCIA DE SALTA

## 125º PERÍODO LEGISLATIVO

### ASAMBLEA LEGISLATIVA

1 DE MARZO DE 2023

---

Presidencia del señor **ANTONIO MAROCCO**

Secretarios: Dr. **LUIS GUILLERMO LOPEZ MIRAU** de la Cámara de Senadores

Dr. **RAUL ROMEO MEDINA** de la Cámara de Diputados

Ocupa el sitial de la izquierda el señor Presidente de la Cámara de Diputados

Dn. **ESTEBAN AMAT LACROIX**

---

#### **Senadores Presentes**

AMPUERO, Carlos Nicolás

CALABRÓ, Héctor Miguel

CARI, Diego Evaristo

CRUZ, Walter Hernán

CURÁ, Juan Cruz

D'ANDREA CORNEJO, Esteban

D'AURIA, Héctor Daniel

DURAND, Jorge Mario Emiliano

GARCÍA, Marcelo Durval

LAPAD, Mashur

MAGNO, Sonia Elizabeth

MÓNICO GRACIANO, Javier Alberto

NOLASCO, Dani Raúl

PAILLER, Manuel Oscar

RAMOS, Sergio Omar

SALDAÑO, Sergio Rodrigo

SALVA, Leopoldo Arsenio

SANGUINO, Alfredo Francisco

SANZ VEGA, Carlos Fernando

SOTO, Jorge Pablo

WAYAR, Walter Raúl

#### **Senadores Ausentes**

ABÁN, Walter Joaquín

ROSSO, Carlos Alberto

#### **Diputados Presentes**

ACOSTA, Osbaldo Francisco

AMAT LACROIX, Esteban

BALDERRAMA, Moisés Justiniano

BARBOZA, Mabel Verónica Janeth

BATTAGLIA LEIVA, Jesús David

BIELLA CALVET, Bernardo José

BONIFACIO, Roberto Ángel

CARO DÁVALOS, Gonzalo

CARTUCCIA, Laura Deolinda

CEAGLIO, Carolina Rosana

CORNEJO AVELLANEDA, Roque Ramón

DE VITA, Isabel Marcelina

DÍAZ, Elena Nahir

EXENI ARMIÑANA, Omar  
FIORE VIÑUALES, María Cristina del Valle  
FRISOLI, María Cristina  
GÓMEZ, Pablo Raúl Alejandro  
GUANCA, Ernesto Gerardo  
HERNÁNDEZ BERNI, Franco Esteban Francisco  
HUCENA, Patricia del Carmen  
JAIME, Nancy Liliana  
JUÁREZ, Jorgelina Silvana  
LAMBERTO, Víctor Manuel  
LEGUINA, Marcela del Valle  
LÓPEZ, Fabio Enrique  
LÓPEZ, María del Socorro  
MONTEAGUDO, Matías  
NAVARRO, Alejandra Beatriz  
OROZCO, Gustavo Orlando  
OTERO, Antonio Sebastián  
PANTALEÓN, Gustavo Javier  
PAREDES, Gladys Lidia  
PAZ, Javier Marcelo  
PEÑALBA ARIAS, Patricio  
PERDIGÓN WEBER, Julieta Estefanía  
PÉREZ, Martín Miguel  
RALLÉ, Germán Darío  
RESTOM, Jorge Miguel  
RIGO BAREA, Noelia Cecilia  
RIQUELME, Teodora Ramona  
RODRIGUEZ, Francisco Fabio  
ROMERO, Juan Esteban  
ROQUE POSSE, Juan Carlos Francisco  
SAICHA IBÁÑEZ, María Verónica  
SALVA, Azucena Atanasia  
SANSONE, Enrique Daniel  
SECO, Claudia Gloria  
SEGUNDO, Rogelio Guaipo  
SEGURA GIMÉNEZ, Daniel Alejandro  
SIERRA, Sofía  
VALENZUELA GIANTOMASI, Adrián Alfredo  
VARGAS, Ricardo Germán  
VARGAS, Santiago Raúl  
VILLAMAYOR, María del Socorro  
YONAR, Lino Fernando

**Diputados Ausentes**

ALBEZA, Luis Fernando  
CAÑIZARES, Federico Miguel  
CÓRDOBA, Ana Laura  
DANTUR, Gustavo Bernardo  
JUÁREZ, Mónica Gabriela

---

## SUMARIO

---

	<i>Pág.</i>
1. Izamiento de las Banderas .....	4
2. Convocatoria.....	4
3. Versión taquigráfica .....	5
4. Video Institucional.....	5
5. Mensaje .....	5
6. Inauguración del Período Ordinario de Sesiones.....	25
7. Arrío de las Banderas .....	25

---

- En la ciudad de Salta, a un día del mes de marzo del año dos mil veintitrés, siendo horas 9 y 49:

**Sr. Presidente** (Marocco).- Con quórum legal de ambas Cámaras Legislativas, queda abierta la presente Asamblea.

**1**

**IZAMIENTO DE BANDERAS**

**Sr. Presidente** (Marocco).- Invito al señor Gobernador, Doctor Gustavo Adolfo Ruberto Sáenz, a izar la Bandera Nacional y al señor Presidente de la Cámara de Diputados, Don Esteban Amat Lacroix, a izar la Bandera Provincial, posteriormente a entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino; a continuación la Marcha de Malvinas y el Himno al General Martín Miguel de Güemes.

- Puestos de pie los presentes, el señor Gobernador de la Provincia, Doctor Gustavo Adolfo Ruberto Sáenz, y el señor Presidente de la Cámara de Diputados, Don Esteban Amat Lacroix, proceden a izar las Banderas Nacional y Provincial, respectivamente. *(Aplausos)*
- Se entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino, la Marcha a las Malvinas y el Himno al General Martín Miguel de Güemes. *(Aplausos)*

**2**

**CONVOCATORIA**

Resolución Bipresidencial N° 02/23.

VISTO

Lo dispuesto por los artículos 111, 137 inc. 1) y 144 inc. 6) de la Constitución de la Provincia de Salta

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE SENADORES

Y

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

RESUELVEN

Artículo 1º.- Convocar al Senado y a la Cámara de Diputados a la Asamblea Legislativa para el día 1º de marzo a horas 10:00, con objeto de dejar inaugurado el Centésimo Vigésimo Quinto Período Ordinario de Sesiones y de recibir el informe del señor Gobernador Dr. Gustavo Adolfo Ruberto Sáenz, sobre el estado general de la Provincia.

Art. 2º.- Los Presidentes de ambas Cámaras implementarán la notificación a sus respectivos miembros.

Art. 3º.- Registrar, Comunicar y Archivar.

Salas de las Presidencias, 22 de febrero de 2023.

**Antonio Marocco** Presidente Cámara de Senadores - **Esteban Amat Lacroix** Presidente Cámara de Diputados - Dr. **Luis Guillermo López Mirau** Secretario Legislativo Cámara de Senadores - Dr. **Raúl Romeo Medina** Secretario Legislativo Cámara de Diputados

- Al Archivo.

3

**VERSIÓN TAQUIGRÁFICA**

**Sr. Presidente** (Marocco).- En consideración la versión taquigráfica correspondiente al día 1° de marzo de 2022. Si no se formulan observaciones a la misma, se dará por aprobada, autenticará y archivará.

- Sin observaciones se aprueba la versión taquigráfica de la Asamblea Legislativa del día uno de marzo del año dos mil veintidós.

**Sr. Presidente** (Marocco).- Aprobada.

4

**VIDEO INSTITUCIONAL**

**Sr. Presidente** (Marocco).- A continuación se emitirá un video institucional.

- Se proyecta video institucional. (*Aplausos*)

5

**MENSAJE**

**Sr. Presidente** (Marocco).- A fin de dar cumplimiento a lo prescripto por el artículo 144, inc. 6) de la Constitución Provincial, invito al señor Gobernador a informar a esta Asamblea sobre el estado general de la Provincia.

**Sr. Gobernador** (Sáenz).- Señor Vicegobernador de la Provincia y Presidente de la Cámara de Senadores, Don Antonio Marocco; señor Vicepresidente Primero de la Cámara de Senadores, Don Mashur Lapad; señor Presidente de la Cámara de Diputados, Don Esteban Amat Lacroix; señora Presidenta de la Corte de Justicia, Doctora Teresa Ovejero; señores Jueces de Corte; señor Presidente del Colegio de Gobierno del Ministerio Público, Doctor Pedro García Castiela; señora Intendente de la Ciudad de Salta, Doctora Bettina Romero; señores Ministros del Poder Ejecutivo; señores Legisladores Provinciales; señor Presidente del Concejo Deliberante; señor Comandante de la V Brigada de Montaña del Ejército Argentino, Coronel Sebastián Ignacio Ibáñez, bienvenido a Salta; señores representantes de las Fuerzas Armadas y de Seguridad, invitados especiales, señor Defensor Público, Doctor Martín Diez Villa.

Queridos salteños, querido pueblo de Salta, señoras y señores Legisladores: como Gobernador, vengo a cumplir con el mandato constitucional de informarles sobre el Estado General de la Provincia, en el inicio de las Sesiones Ordinarias de 2023 de esta Honorable Legislatura. Sobre todo, vengo a hablarle a los salteños, como siempre, con el corazón y la verdad, compartiendo los logros alcanzados y también los desafíos que enfrentamos en el contexto en el que vivimos.

Los salteños con su voto me confirieron el honor y la enorme responsabilidad de ser su gobernador. Asumí este compromiso con humildad, sabiendo que esta es una tarea ardua, que se construye día a día con esfuerzo y perseverancia y con el trabajo en conjunto de todos y cada uno de los salteños.

Más allá de las palabras, a las que se las lleva el viento, he definido mi gestión por obras y acciones concretas, realizadas en beneficio de Salta para tener una Provincia con igualdad de oportunidades y desarrollo. Este es el objetivo que marca el rumbo de esta gestión.

Momentos y situaciones complejas requirieron muchas veces tomar decisiones difíciles. No hay recetas mágicas ni soluciones inmediatas para cambios estructurales que permitan a cada salteño tener un mejor presente y sobre todo un futuro, para ellos y para sus hijos. Planificamos de forma ordenada y ejecutamos, superando muchas adversidades y sabiendo que aún queda muchísimo por hacer.

En todos los rincones de nuestra Patria Chica trabajo con la convicción de que los cambios se logran con amor por nuestra tierra y por nuestra gente. Los escucho en cada encuentro, en cada municipio, en cada barrio que recorro, en la seguridad de que la política es una verdadera herramienta de transformación social. Me comprometo todos los días por sus proyectos, sus ideas, sus necesidades, sus esperanzas y sus sueños.

El año 2022 fue un año muy difícil, que superamos juntos y quiero agradecer al gran equipo que integra el Gobierno de Salta que me acompañó con cada acción, llevando a cabo obras que generan trabajo genuino, mejoran la calidad de vida de la comunidad, acortan distancias, tienden caminos y potencian el crecimiento y el desarrollo de esta hermosa tierra.

No sabemos de divisiones ni de grietas, miramos para adelante, encaramos los problemas viejos y los nuevos para resolverlos y no perdemos tiempo en señalar culpables, sino que llevamos soluciones, sin mezquindades y sin banderas políticas.

Nuestra Provincia ha sufrido y aún sufre postergaciones históricas. Argentina creció en forma asimétrica y al Norte le tocó la peor parte. A esto se le sumaron las consecuencias de una pandemia y una guerra que afectaron notablemente la economía. Altos niveles de inflación, devastadores incendios y la mayor sequía de los últimos cincuenta años, que complicaron la producción y agudizaron las problemáticas del territorio provincial.

Nada de esto nos detuvo ni nos detiene. Ante los desafíos, respondemos con más acciones, con más trabajo, con más planificación y esforzándonos día a día. *(Aplausos)*

Siempre estamos dando la cara, enfrentando las realidades y diciéndole a la gente la verdad, mirándola a los ojos, contándoles cuáles son los problemas que tiene la Provincia desde hace muchísimos años y cómo se pueden ir resolviendo con planificación, gestión y constancia. Podemos equivocarnos y revisar nuestras acciones, pero siempre con honestidad y en la búsqueda del bien mayor.

Todos amamos nuestra tierra. Las dificultades nos hermanan, los desafíos nos fortalecen, las necesidades del otro nos conmueven e importan. La solución a cada problema la encaramos con el apoyo de los salteños, a quienes día a día agradezco su confianza que se traduce en palabras de aliento, en abrazos afectuosos, en la ayuda que recibimos desde su compromiso, su trabajo y su voluntad incansable de luchar por una Salta mejor.

Somos una comunidad que, de diferente manera, sueña lo mismo: paz, progreso, equidad e igualdad de oportunidades. Hay un camino en común, podemos discutir muchos detalles, pero debemos coincidir en la meta, mejorar nuestro presente y tener un futuro para todos en cada rincón de nuestra amada tierra.

Estuvimos, estamos y estaremos llegando a cada rincón de la geografía salteña. *(Aplausos)*

Tenemos un plan de más de mil quinientas obras con criterio federal en toda la Provincia y en todas las áreas. Cada una fue concebida, gestionada y ejecutada para mejorar la calidad de vida de los salteños, mejores caminos, más escuelas, más y mejor salud, más y mejor educación, más oportunidades de trabajar y de crecer, con la meta de una Provincia fructífera con más producción y generación de riqueza.

Argentina vive situaciones de injusticia que hay que revertir. Siempre digo que desde que nació esta Argentina se dividió en argentinos de primera y argentinos de segunda, argentinos llenos de privilegios y subsidios en el centro del País y argentinos llenos de necesidades e injusticias en el Norte Provincial. La Argentina no empieza y termina en la General Paz, son quienes tienen los mejores servicios y los servicios más baratos. Y estamos peleando para revertir esta injusticia de tantos años. *(Aplausos)*

He tenido en muchas oportunidades que alzar la voz junto a otros nueve gobernadores que independientemente de los signos políticos hemos decidido pelear por lo que nos une o buscar cuáles son las necesidades de todos y cada uno de nuestros pueblos y nos hemos puesto de acuerdo y hemos alzado la voz diciéndole que no tenemos luz, que hay gente que no tiene agua, que hay gente que no tiene gas, que pagamos el boleto más caro del país y nos resulta absolutamente injusto. Es necesario mantener las relaciones cordiales que correspondan. Como intendente lo hice con un gobierno nacional anterior y logramos grandes obras, con este gobierno también lo hice y logramos grandes obras para Salta. Cuando tengo que acompañar, acompaño. ¡Pero cuando tengo que levantar la voz para defender los intereses de todos y cada uno de los salteños me pongo firme a pelear por sus derechos! *(Aplausos)*

Yo no soy delegado de ningún gobierno nacional, yo soy el Gobernador de todos y cada uno de los salteños y a ellos represento, y a ellos me debo y a ellos respondo. Porque siempre digo, primero está la Patria y mi Patria Chica es Salta, mi Patria Chica son los salteños, la necesidad de todos y cada uno de ustedes. *(Aplausos)*

Espero que los Legisladores Nacionales entiendan que primero está su Patria chica, que es un partido político y ¡defiendan los intereses de todos y cada uno de los salteños que venimos esperando por años que levanten la mano para defender las necesidades de ellos! *(Aplausos)*

El desarrollo social y económico de la Provincia es problemático si no se atienden dos premisas. En primer lugar, constituir un bloque regional sólido, capaz de terminar con la discriminación presupuestaria que hace décadas sufrimos las provincias alejadas del centro del País. En segundo lugar, de manera regional, las ventajas competitivas y las oportunidades productivas de la región, a partir de políticas públicas comunes e infraestructura compartida.

Hemos sido protagonistas de la conformación del Parlamento del Norte Grande que permitió la obtención de recursos para Salta a partir del trabajo realizado en conjunto. Junto con los Gobernadores del Norte Grande trabajamos en una agenda común frente a las injusticias que sufren nuestras provincias, aportando a la construcción de un federalismo real.

Señoras y señores legisladores, tenemos un gobierno presente, abierto y comprometido con todos los actores de la sociedad, acompañamos a los intendentes en su gestión y entablamos diálogo con las entidades intermedias, sociales, gremiales, profesionales, empresariales y educativas. De estos encuentros surgieron iniciativas que se materializaron en leyes, convenios y acuerdos de cooperación.

Nuestra hoja de ruta nos dice qué hacer para optimizar los recursos para la obra pública y crear condiciones para que los inversores vean a Salta como una tierra de oportunidades, seguridad jurídica y mano de obra calificada, que abre sus brazos generosamente a quienes tengan la intención de que sus empresas crezcan, y con ellas los salteños.

La crisis del agua -particularmente profunda en nuestro Norte- se agrava por décadas de desinversión y obras de infraestructura que nunca se hicieron, pese a que se prometieron.

Muchos años pasaron y el problema del agua en San Martín no se resolvió. Tenemos la decisión y estamos trabajando para darle una definición a partir de un plan de obras que venimos ejecutando, no desde un tiempo reciente, sino desde el inicio mismo de mi gestión (*aplausos*). Les abrimos las puertas a todos los que se sumaron a esta causa e hicimos lo necesario para lograr cambios concretos.

Y en esto quiero decirles que venimos trabajando y quiero hacer un reconocimiento a todos los legisladores del departamento San Martín, que no fueron oportunistas ni sacaron ventajas de un problema que conocen que es histórico en el departamento San Martín, y que no se resuelve en tres años, y porque también son conscientes que todavía hay carteles de obras que nunca se hicieron, pero que nosotros estamos haciendo (*aplausos*). Y no son palabras, son hechos. En cada cartel de obra hay una máquina trabajando con obreros. No hay baldíos llenos de yuyos mostrando lo que se va a hacer y que nunca se hace. Esto es para los que decían que todo lo que yo firmaba eran convenios y anuncios que nunca se iban a realizar. Ahí tienen las obras en cada punto de nuestra querida Provincia. (*Aplausos*)

Nuestra geografía variada, con zonas de frío extremo y calor agobiante, requiere políticas públicas que contemplen las características particulares de cada región, donde el uso de fuentes de energía no es un lujo, es una necesidad. Por eso, debe existir y la hemos implementado a la tarifa diferenciada por estacionalidad y ubicación. (*Aplausos*)

No hace calor hace tres años en Orán, no hace calor hace tres años en San Martín, no hace calor hace tres años en Anta, no hace calor hace tres años en Güemes, hace calor de toda la vida ¡pero ningún gobernador creó la tarifa diferencial para todos y cada uno de ellos! (*Aplausos prolongados*)

Salta fue pionera en implementar criterios de segmentación tarifaria. Es un tema que lo venimos peleando con los gobernadores del Norte Grande, y lo



vamos a seguir peleando, así como en el Sur hay zonas frías en el Norte tiene que haber zonas cálidas, subsidiadas desde el Gobierno Nacional. Y entendíamos que este era un reclamo justo, un reclamo justo de aquéllos que sufrían este calor y acá fueron dos cosas las que sucedieron, el mal servicio de la empresa acompañado de la tarifa mucho más cara, y era un combo perfecto para entender de una vez por todas que el gobierno debía hacerse eco de ese reclamo, y nos hicimos eco de ese reclamo, retrotrajimos las facturas al mes de noviembre y garantizamos durante cuatro meses y que quede absolutamente en claro que no es solo por este año, sino para siempre las zonas cálidas. Y como entiendo, aparte del mal servicio, las multas eran una burla a la empresa, incrementamos las multas y también los obligamos a hacer las inversiones que tienen que hacer para brindar un servicio de excelencia como debe de ser en toda la Provincia.

Acabo de instruir al Ente Regulador que el mes de marzo sea ampliado y que no sean cuatro meses, sino cinco meses los que sean considerados como zonas cálidas en esos lugares. *(Aplausos)*

Hemos ordenado a EDESA, como les decía, priorizar inmediatamente la ejecución del Plan de Inversiones Obligatorias para el 2023 para Orán y San Martín, por más de mil millones de pesos.

Ampliamos la cobertura de subsidios a los servicios de energía, agua potable y saneamiento, con una Tarifa Social Provincial, para amparar y proteger a los usuarios más vulnerables.

Señoras y señores Legisladores, estuvimos, estamos y estaremos al lado de quienes nos necesitan. Se creó un Comité Provincial de Emergencia Hídrica, integrado por distintas áreas del Gobierno, Intendentes y el Ejército.

El Dique Itiyuro, que depende de las lluvias, es el que abastece el 90% de la población de Mosconi, Tartagal y Aguaray, no fue planificado para el futuro y el crecimiento demográfico ocasionó su colapso.

Se están buscando aguas subterráneas en distintos lugares de San Martín y gestionamos financiamiento para poder llevar adelante las inversiones necesarias.

Apenas asumía, tuve la posibilidad de estar en el Hospital Juan Domingo Perón en Tartagal, y desde el Hospital me decían que no tenían agua. No es un tema de ahora, no es un tema reciente. Hicimos un pozo de agua y terminamos con el mito de que en San Martín y en Tartagal no había agua subterránea. Logramos poner agua a todo el hospital. *(Aplausos)* Hicimos el pozo en el Barrio Tomás Ryan y estamos haciendo otro pozo en el Barrio Fátima y vamos a hacer más de dieciocho pozos en todo San Martín, desde el Dique Itiyuro, para no depender solamente del agua superficial, para no depender de que el Tata Dios nos mande lluvia, porque hasta de eso le echaban la culpa a este hombre, de que no llovía y no se llenaba el Itiyuro para darle agua a la gente. Sin embargo estuve poniendo la cara ahí, pero no vi ninguno de los que critican llevando un bidón, acompañando a la gente y diciéndoles en qué podían acompañarlos y ayudarlos. *(Aplausos)* A ninguno de los que criticaban los vi en Aguaray o en Mosconi, tampoco los vi en los incendios al lado de los bomberos, pero criticaban desde la tranquilidad de su casa. *(Aplausos)*

En la zona de emergencia de Orán, Rivadavia y San Martín, en diferentes obras de agua y saneamiento, edificios públicos, cultura, deportes, educación, infraestructura urbana, salud, energía y obras hídricas invertimos durante el 2022 más de seis mil quinientos millones de pesos.

En la inversión de agua y saneamiento venimos desarrollando un plan, en toda la Provincia, con doscientos ochenta y ocho obras por más de diecisiete mil setecientos millones de pesos. Ya se terminaron setenta y dos y ochenta y cinco se encuentran en ejecución, otras cuarenta y ocho están prontas a iniciar.

Quiero destacar la planta depuradora de la zona Sur de la Capital, que beneficiará a más de ochocientas mil personas del Área Metropolitana. La financia el Banco Interamericano de Desarrollo, con fondos no reembolsables.

Los sistemas de agua y saneamiento más débiles han sufrido más esta sequía. En San Martín, del 100% de la provisión de agua -como les decía- el 74% es superficial y el 26% es subterránea. Decidimos invertir para tener un sistema más seguro, dotando de pozos a distintos lugares del Departamento, básicamente en el sistema Itiyuro -ya hay máquinas trabajando y de eso pueden dar fe los que acompañan a este gobierno y los de la oposición, pero por sobre todas las cosas los vecinos que viven en ese lugar- para evitar una dependencia tan grande a una sola fuente de agua, que en este caso es el Dique Itiyuro.

Hicimos los pozos necesarios en Salvador Mazza. Se están poniendo en condiciones y ampliando plantas potabilizadoras, llevando nuevos acueductos y arreglando otros, haciendo cambio de redes. Se trabaja en un proyecto de alteo del Dique El Limón, junto al Itiyuro, estamos terminando una obra inconclusa del Fondo de Reparación Histórica, el Acueducto del Yacuy, y se están inyectando pozos para dotar a este sistema de mayor seguridad, de tal manera que llegue a ser un 55% superficial y un 45% subterránea.

El Acueducto Tartagal-Mosconi optimizará el servicio de agua potable en Mosconi, beneficiando a más de veinte mil habitantes, al conducir los caudales desde la nueva planta potabilizadora de Tartagal hasta la cisterna Las Lomitas.

Tiene un avance del 75% con una inversión de más de doscientos cuarenta millones de pesos.

Mientras tanto, se asistió a la población con distintos sistemas, más de setenta camiones con agua, con agua potable en bidones y un gran trabajo coordinado con las Municipalidades y el Ejército.

Desde el año pasado se repartieron seiscientos noventa y un reservorios de agua segura en las diferentes comunidades de San Martín, Orán y Rivadavia, para resguardar el agua apta para consumo.

Señoras y señores legisladores, fijamos el objetivo de trabajar con equilibrio presupuestario y así lo logramos en el 2020, 2021 y 2022. *(Aplausos)*

El 2023 se construyó a través de una tarea de participación y consensos, municipio por municipio, escuchando la opinión de las personas, de sus intendentes y legisladores sobre obras y acciones prioritarias. Es también el primero realizado con perspectiva de género en nuestra Provincia. *(Aplausos)*

Desde que asumí los presupuestos presentados ponen énfasis en los servicios de salud, educación y seguridad por más del 85% del gasto.

La obra pública viene creciendo a un ritmo acelerado, triplicando la inversión entre el 2021 y 2022. (*Aplausos*)

Salta trabaja con transparencia, publicando las cuentas públicas en los sitios oficiales, también presentando las cuentas generales del ejercicio de cada año, en tiempo y forma. Ya hemos elaborado y remitido para su análisis y aprobación la de los años 2019, 2020 y 2021.

Facilitamos los trámites impositivos a través de Rentas Digital.

Quiero dejar claro que la previsibilidad y la seguridad jurídica que ofrece nuestra Provincia es una premisa innegociable y en ella los inversores encuentran condiciones necesarias para emprendimientos sustentables en el tiempo, beneficiando con ello a la economía de los salteños.

Padecemos las desventajas de la distancia que encarecen los fletes; por décadas de desinversión, la falta de infraestructura necesaria que alienta a las empresas a invertir en variadas riquezas que ofrece nuestro suelo.

Hemos reclamado, junto a las provincias hermanas del Norte, el aumento del subsidio al transporte y el financiamiento de un Programa para el Desarrollo del Corredor Bioceánico Norte Grande, entre otras importantes demandas. El Norte merece ser escuchado.

En Salta se lleva adelante un Plan Federal de Obras Públicas.

Durante estos tres años trabajamos en alrededor de mil quinientas obras por más de noventa mil millones de pesos. Éstas responden a un preciso diagnóstico inicial y se ven reflejadas en la ejecución de acciones de conectividad vial, aérea, digital y ferroviaria y un plan de agua y saneamiento con doscientas ochenta y ocho obras por dieciséis mil millones de pesos; una fuerte inversión en Salud; infraestructura educativa por más de once mil ochocientos millones y viviendas por más de treinta y seis mil millones.

Están en marcha dieciocho obras viales en rutas provinciales y nacionales (*aplausos*), un dato histórico para Salta, y pueden consultarlo con la gente que trabaja en Vialidad Nacional y con la gente que trabaja en Vialidad Provincial, que son los que pechan el lápiz para que los proyectos salgan, y dicen que nunca en la historia en tres años hubo una cantidad tan grande de obras ejecutándose en nuestra Provincia. (*Aplausos*)

El Puente de Vaqueros y Circunvalación están en ejecución y consisten en una carretera de cuatro carriles que se extenderá por cuatro kilómetros, desde la rotonda El Quirquincho hasta el puente sobre el río Wierna, en el kilómetro 1.612 de la Ruta Nacional 9. Irá bordeando el río y tendrá tres rotondas para posibilitar la conectividad con la infraestructura vial existente.

Al unir la Circunvalación Oeste con la avenida Bolivia -esa obra ¿la vieron? la que venimos acá, la que parece que muchos todavía no la conocen o no la recorrieron, esa obra que decían que no se iba a hacer y se está haciendo, ahí está, ahí la tienen- (*aplausos*) sumarán una nueva vía en el tránsito descomprimiéndolo y dándole mayor seguridad. Evitará que el tránsito pesado pase por el centro y macrocentro.

Con la construcción de la autopista Ruta 9-34 entre Metán y Rosario de la Frontera, habrá mayor seguridad y fluidez vehicular, con beneficio para el traslado de mercaderías.

Comenzó la pavimentación del segundo y tercer tramo de la Ruta Nacional 51 -esa que muchos prometieron, pero nunca iniciaron en la Puna-. *(Aplausos)* Otros tramos están en proceso para su próximo inicio. Esto es una vía clave para la integración regional y la salida a los puertos del Pacífico y los mercados asiáticos.

Estamos invirtiendo más de quinientos millones de pesos en equipamiento vial pesado para Los Andes. La Ruta Provincial 27 avanza con una obra de optimización de más de treinta y ocho kilómetros, entre el empalme con la Ruta Nacional 51 y el Salar de Pocitos.

Además de beneficiar a las comunidades de la Puna, la obra, de más de doscientos millones de pesos, es importante para la actividad minera.

En la Ruta 40 -esa que prometimos y que nunca se va a hacer- están en marcha las obras de pavimentación en dos tramos: Molinos-Seclantás, Payogasta-Palermo. Además de potenciar el desarrollo turístico en los Valles Calchaquíes, tendrá gran impacto en la producción y el desarrollo de la región. *(Aplausos)* Su plazo es de dieciocho meses y se inició en el año 2022.

Cada salteño importa, por eso finalizamos la construcción de cuatro puentes vehiculares en la Ruta Provincial 7, en el Norte provincial, entre Los Toldos y Santa Victoria Oeste. Esto permitirá optimizar la conectividad entre las localidades respondiendo a una histórica demanda de sus habitantes.

Se ejecutan trabajos en la Ruta Nacional 86, que conecta Tartagal con Tonono, y es cierto que hemos tenido muchísimas complicaciones con esa ruta porque fue licitada en el año 2012, después se cayó la licitación, las empresas no empezaron con las obras, pero nosotros nos habíamos comprometido a empezar con las obras y las estamos haciendo desde la Provincia, a pesar que es una ruta nacional y había un compromiso de hacerla, y vamos a seguir peleando para que se vuelva a licitar y se terminen los treinta y cuatro kilómetros. Estamos trabajando, llueve y cuando llueve y hay movimiento de tierra se producen algunos inconvenientes en las obras que se están realizando. Pero vamos a seguir mostrando que lo que decimos cumplimos, que somos los que hacemos y no los que decimos. *(Aplausos)*

Estamos pavimentando también la Ruta Provincial N° 35, el acceso a La Candelaria, el acceso a La Candelaria lo estamos pavimentando. En los próximos días vamos a inaugurar la Ruta N° 23, que muchos de ustedes deben haber tenido la posibilidad de verla, desde Cerrillos hasta Rosario de Lerma, iluminada, pavimentada, con los desagües necesarios para que no se inunde, una ruta de calidad. La vamos a inaugurar en los próximos días. *(Aplausos)*. Una deuda histórica también y prometida por muchos.

La Ruta 50, que había quedado en el olvido desde el año 2017, 2011, no recuerdo bien, por problemas jurídicos, técnicos, pero en definitiva que complicaba a Orán y Pichanal, ya están terminando también con esa obra después de gestiones, gestiones y gestiones, de pelear y de pelear y de tocar puertas para conseguir que esas obras se hagan. *(Aplausos)*

Estamos haciendo un Nodo Logístico y Puerto Seco en General Güemes, una obra estratégica por encontrarse en un punto central del Corredor Bioceánico Norte. Optimizará el traslado de la producción por un sistema multimodal que incluye al sistema ferroviario. La inversión es de dieciocho millones de dólares.

La obra de la Terminal de General Güemes, que muchos decían que no se iba a hacer, bueno, ahí se está ejecutando son mil novecientos metros cuadrados. *(Aplausos)*. Se construirán trece dársenas, siete boleterías y una amplia área de servicios. Están previstas también obras anexas para una mejor circulación, comodidad y accesibilidad para los usuarios. La inversión supera los trescientos cuarenta y siete millones.

Estamos integrando Parque Industrial, Zona Franca y Nodo Logístico en un polo de características únicas en el Norte Grande, siendo el más importante en envergadura y servicios conexos.

Para el Gasoducto de los Valles Calchaquíes, gestionamos ante Nación una obra que proveerá energía para siete localidades de Salta y una de Tucumán, beneficiando cerca de treinta y cinco mil habitantes. *(Aplausos)*. Entre esos habitantes están los habitantes de El Tala, los habitantes de El Carril, los habitantes de Tolombón, los habitantes de Cafayate, los habitantes de Animaná, los habitantes de San Carlos, y quiero decirles que el día viernes, a las 17 horas con la Secretaria de Energía de la Nación vamos a firmar el convenio para que se haga realidad este gasoducto de los Valles Calchaquíes, que tiene un financiamiento de veintiséis mil millones de pesos y que no lo van a pagar los salteños ¡son fondos federales que hemos conseguido gestionando, trabajando y pidiendo, mendigando como algunos dicen! *(Aplausos)*

Están licitados y adjudicados el gasoducto de La Viña-Guachipas y la red de gas domiciliaria para Guachipas. Están en ejecución la ampliación de redes de gas y servicios domiciliarios para varias localidades.

Priorizamos el acceso a un hogar digno. El Instituto Provincial de la Vivienda construyó más de tres mil hogares que fueron entregados en estos tres años y soluciones habitacionales en toda la Provincia. Actualmente hay más de cuatro mil en ejecución y para este año tenemos mil cincuenta unidades en proyectos y procesos licitatorios.

Tenemos un plan integral para fortalecer la permanencia del personal de Salud en el interior. Ya llevamos entregadas alrededor de veintiséis viviendas y construimos diez unidades más en tres municipios.

En el Hospital San Bernardo, el querido Hospital San Bernardo, invertiremos, después de décadas de olvido, veintiocho millones de dólares en su refuncionalización y ampliación. Se construirán tres edificios nuevos para optimizar el servicio que el establecimiento brinda a los salteños. Se inició en 2022 y el plazo de ejecución son treinta y seis meses. Se está haciendo, vayan a visitarlo, vayan a verlo aquellos que decían que no se iba a hacer esa obra, tienen la posibilidad de ir a verlo, los invito. Se construirán tres edificios nuevos.

Señoras y señores legisladores, por segundo año consecutivo destinamos a la Educación más del 42% del presupuesto provincial. *(Aplausos)*

En el 2022 iniciamos un plan por tres mil cien millones para construcción de nuevos edificios, reparaciones y ampliación de escuelas con recursos provinciales y nacionales. Duplicamos el presupuesto en infraestructura. Hacia fines del 2022 se licitaron obras por más de seis mil millones. *(Aplausos)*

Durante estos años de gestión hemos trabajado en cincuenta y siete nuevos edificios, de los cuales ya se terminaron veintidós, están en ejecución veinte y quince se comienzan a construir próximamente. Cincuenta y siete establecimientos escolares nuevos. *(Aplausos)*

Se realizan reparaciones de distinta índole en más de trescientos cincuenta edificios escolares. Para este año se continuarán y se iniciarán obras en cien nuevas escuelas, que se suman a las sesenta ya terminadas.

Realizamos inversiones en equipamiento y material didáctico. Durante el 2022 se entregaron más de doscientos veinticinco mil kits escolares para el Nivel Primario.

Entregamos en el 2022, más de veintiséis mil computadoras del programa Conectar Igualdad a alumnos secundarios y esto se ampliará. *(Aplausos)*

En cuanto a la conectividad, conectamos a internet cuatrocientas Unidades Educativas, el 78% del total. También mejoramos la calidad de internet que las escuelas reciben, triplicando el ancho de banda para la mayoría de los casos.

Este año se cuadruplicará el presupuesto del Programa de Asistencia Alimentaria Escolar, con cuatro mil cuatrocientos millones, destinado a los comedores escolares de ochocientos sesenta y ocho unidades educativas. *(Aplausos)*

Casi seis mil alumnos volvieron a las aulas con nuestro Programa de Revinculación, que tendrá continuidad este año.

El año pasado logramos incluir un 20% más de alumnos con discapacidad en las escuelas comunes, llegando a un 80% de los estudiantes en establecimientos de gestión estatal y privada.

Hay alumnado que padece situaciones de violencia, adicciones, abusos y acoso. Para afrontar este flagelo, capacitamos a los preceptores, a los docentes y equipos directivos.

En el Nivel Primario, por primera vez, se comenzará con la enseñanza de Lengua Extranjera en todas las escuelas del primer ciclo de Nivel Primario. *(Aplausos)*

En el Nivel Secundario, avanzamos con la incorporación de contenidos de manera sistemática en educación emocional, mediación, emprendedurismo, educación vial y financiera, entre otras.

Establecí por decreto que el proceso de titularización sea anual para los niveles y modalidades obligatorios. Era un anhelo del sector docente y favorece la calidad educativa. *(Aplausos)*

Durante estos tres años de gestión realizamos negociaciones paritarias docentes que están entre las mejores del País. Esa es nuestra política de

trabajo y este año continuaremos con este rumbo. La educación y la formación es fundamental para tener un trabajo digno.

En materia cultural impulsamos el cuidado del patrimonio histórico y cultural, las industrias culturales, los cuerpos estables, los museos y la generación de espacios culturales.

Nuestros museos se han modernizado y propiciado nuevos espacios de encuentro. Realizamos actividades para que estudiantes de los distintos niveles educativos puedan acercarse a los museos. El año pasado superamos las cuatrocientas ochenta mil visitas. Inauguramos el Complejo Museológico Explora Salta y el Centro Cultural de los Pueblos Originarios de Tartagal, en consenso con las comunidades.

Señoras y señores legisladores, contamos con un Plan de Desarrollo Minero. Hay un proyecto de oro en producción -después de cuarenta años buscando oro a cielo abierto, ya tenemos un proyecto de oro en producción comercial-, tres proyectos de litio en construcción avanzada, ocho proyectos de litio con plantas piloto, catorce y veintiocho proyectos de oro y litio respectivamente, en exploración avanzada.

Se alcanzaron los tres mil setecientos sesenta y seis puestos de trabajo, un crecimiento del 37,5% con respecto al año 2021. *(Aplausos)* El empleo femenino minero creció un 68% interanual, mientras que en la media nacional fue del 29,5%.

La remuneración promedio del empleo minero en Salta fue un 160% más alta que el promedio del sector privado registrado nacional.

Tuvimos un incremento en las exportaciones mineras: entre los principales productos exportados por Salta, el oro se ubicó segundo, solo por detrás del maíz en grano.

Continuamos apoyando al sector privado. Entregamos más de dos mil quinientos créditos por cuatro mil trescientos millones. *(Aplausos)* Y recientemente lanzamos una nueva línea de Desarrollo Productivo con el Banco Macro por más de mil millones, con subsidio de tasa de la Provincia y del FONDEP. Se ofrecerá una nueva línea para pequeños productores ganaderos por trescientos millones con aportes del FONDAGRO.

Además, hemos definido ciertas áreas estratégicas y una de ellas es la Economía del Conocimiento, una oportunidad para el desarrollo federal, siendo el tercer sector exportador en la Argentina. En 2021, este rubro fue equivalente al 8,8% del PBI.

Se conformó la Mesa de Economía del Conocimiento, integrada por distintos actores del sector público y privado para trabajar en un Plan Estratégico.

Este año se adjudicarán importes de la II Edición del Fondo Salteño para Potenciar la Economía del Conocimiento para empresas salteñas, co-financiada con la Agencia Nacional de Promoción de Investigación.

Impulsamos la generación de talentos. Hemos firmado convenios, de los que participan la UPATecO, la Universidad Nacional de Salta y la Cámara Argentina de Software, entre otros.

En el año 2022 pusimos en marcha la Universidad Provincial de Administración, Tecnología y Oficios, (UPATecO) para la formación en oficios demandados por sectores productivos, industriales y agroindustriales salteños y que puedan tener mayores oportunidades de acceder al mundo laboral. Esto era un pedido a gritos de los jóvenes de distintos lugares de nuestra Provincia, (*aplausos*) que tengan la posibilidad cuando terminen de estudiar de tener una profesión, una tecnicatura, un oficio, sin tener la necesidad de irse de su pueblo. Oficios, tecnicaturas, que tengan que ver con el lugar donde viven, con las necesidades de trabajo que hay en cada una de las regiones. Y eso lo hicimos. Estamos trabajando fuertemente para ampliar la oferta educativa de calidad en toda la Provincia, no solo para los jóvenes sino también para todos aquellos que quieran superarse y capacitarse. (*Aplausos*)

Más de cinco mil personas se sumaron a los cursos y carreras en modalidad presencial y virtual. Se lanzó la primera Tecnicatura Universitaria en Desarrollo de Software, se realizaron cursos de oficios y tecnologías y se dictaron carreras vinculadas a la administración pública.

En 2023 se continuará trabajando para mejorar y ampliar la oferta con carreras orientadas a las necesidades de las diferentes regiones de la Provincia. Prevemos la inauguración de sedes de la Universidad en Rosario de Lerma, Mosconi, Capital, Cafayate, Orán y San Lorenzo. (*Aplausos*)

Señoras y señores legisladores, en materia de salud destaco el reconocimiento que han tenido algunos de los hospitales salteños más importantes, que han plasmado su calidad en procesos y recurso humano con galardones nacionales e internacionales. A sus directores y a su personal, mis felicitaciones y agradecimiento por el servicio fundamental que prestan a los salteños.

Realizamos la mayor inversión en Salud de las últimas décadas en Salta, dando cumplimiento a nuestra propuesta de priorizar y federalizar el fortalecimiento del sistema sanitario.

Hoy, están en ejecución treinta y ocho obras muy importantes en el territorio provincial. Entre ellas podemos nombrar el Hospital Juan Domingo Perón, el Hospital San Vicente de Paul en Orán, el Hospital de Joaquín V. Gonzalez, el Hospital de Rosario de la Frontera y tantos otros hospitales más. Terminamos cincuenta y dos, y vamos a iniciar otras veintitrés obras.

Vamos invirtiendo en la adquisición de equipamientos y otros artículos para el sector, más de tres mil millones de pesos.

Inauguramos la segunda Base SAMEC en Orán, con ambulancias de alta complejidad y personal especializado.

Desde el inicio de mi gestión incorporamos setenta y ocho ambulancias de diferente complejidad. Una de ellas es la pediátrica neonatal, que es el rodado más equipado del País y que está operativa en el Hospital Público Materno Infantil. (*Aplausos*) También, tres camionetas y quince motos para atención médica en zonas de difícil acceso.

Además, incorporamos seis vehículos utilitarios para el traslado de pacientes con enfermedades crónicas.



En el 2022 hubo seiscientos ochenta y seis vuelos sanitarios que atendieron a pacientes neonatales, pediátricos y adultos.

Dispusimos un cambio significativo en la contratación de nuevos profesionales, reforzando la zona sanitaria Norte y con el criterio de que se incorporaran a áreas operativas.

La semana pasada inauguramos el Centro Sanitario Modular en Orán, que brindará atención en hemodiálisis y tratamiento oncológico con equipamiento de última generación. *(Aplausos)* Haremos lo mismo en Tartagal y en Cafayate.

También hicimos realidad un viejo pedido, un viejo anhelo de los metanenses, que hoy tienen por fin su Terapia Intensiva *(aplausos)* pedida y luchada por tantos años. *(Aplausos prolongados)*

Este mes se inaugurará en Embarcación el primer equipo de angiografía en el Norte, a partir de un convenio entre la Provincia y la Sociedad de Cardiología Intervencionista de Salta.

El objetivo es federalizar el servicio de salud. En ese marco, funcionarán dos Escuelas de Residencia Médica en Embarcación y Metán, para garantizar prestación de especialidades médicas fundamentales como cirugía, ginecología y obstetricia, clínica médica y pediatría.

Avanzamos con los facilitadores interculturales bilingües que interpretan y transmiten a las comunidades originarias en sus lenguas, las indicaciones médicas. A partir de su tarea, los rechazos de las comunidades a las derivaciones e internaciones se fueron subsanando con el diálogo.

Esto implica no solo el cumplimiento de la Ley de Apoyo Sanitario Intercultural, sino también un serio trabajo preventivo contra las muertes por desnutrición infantil, *(aplausos)* un flagelo que nos enluta, en el que logramos avances y contra el que luchamos permanentemente. *(Aplausos)*

Esta acción se complementará con la inauguración del nuevo Centro de Recuperación Nutricional en Tartagal, junto al Hospital Juan Domingo Perón.

El programa Extramuros se inició en el Hospital Público Materno Infantil y logró suplir una falencia urgente de especialistas en muchos puntos del Interior.

Por esta buena experiencia de iniciativa hospitalaria, lo implementaremos desde el Ministerio de Salud Pública para resolver la transición entre el déficit y el nuevo sistema de designaciones.

En otro orden, y para acompañar en Capital y el Área Metropolitana, se sumaron cien coches cero kilómetro a SAETA y continuaremos con las gratuidades del Pase Libre. El año pasado viajaron unas doscientas dieciséis mil personas entre estudiantes y jubilados, pensionados y personas con discapacidad.

Después de cincuenta años está operativo el tren que vincula Campo Quijano - Salta - General Güemes *(aplausos)* y se realizan obras para ampliar el servicio por el Ramal C-13 entre Cerrillos y Coronel Moldes. Ambos, suman un servicio de transporte a los vecinos del Área Metropolitana, descomprimiendo las rutas.

Ejecutamos más de sesenta proyectos de obras eléctricas y recambio de luminarias y se incorporó tecnología led en el alumbrado público existente de más de cuarenta municipios, con mano de obra local.

Apoyamos a veintidós proyectos de agua potable, desagüe y saneamiento en catorce municipios.

Para mejorar la operatividad de los municipios, destinamos fondos para móviles y maquinarias nuevas en treinta y cuatro de ellos y solventamos gastos de mantenimiento y reparación de unidades.

Hicimos obras de infraestructura en educación y deportivas en catorce municipios que presentaron proyectos específicos. Ampliaremos este programa a políticas de gestión y saneamiento ambiental.

En cuanto a la acción social, asistimos a más de cuatro mil cuatrocientos beneficiarios en vulnerabilidad en el interior, con el Programa "Abrazar Argentina". Vamos a implementar la Segunda Edición este año.

Trabajamos arduamente para cumplir con todos los registros de los controles prenatales de las madres embarazadas y de los niños de hasta siete años, en los niveles locales de salud y áreas rurales.

Apoyamos mensualmente a más de seiscientos cincuenta merenderos sociales. Desde la Provincia se brinda asistencia económica mensual para alimentos, a familias con niños de dos a catorce años en situación de vulnerabilidad social que asistían a comedores infantiles pertenecientes a municipios, con el Programa "Comer en Familia".

Con el Banco de Herramientas, los gobiernos Provincial y Nacional fortalecen el desarrollo de proyectos productivos de pequeña escala. Hay cincuenta y cinco emprendimientos en dieciocho departamentos, con más de cuatrocientos noventa inscriptos. Más de la mitad son de mujeres y más del 28% de alguna comunidad originaria.

Agradezco especialmente la tarea de cada uno de los trabajadores del Estado. Velamos por mejorar paulatina y constantemente sus condiciones de trabajo con capacitaciones y reconocimientos, pero también con estabilidad. Durante el último año se han incorporado agentes a la Planta Temporal del Ministerio de Salud Pública, que estaban en calidad de contratados y agentes temporarios a planta permanente. Esto no sucedía desde el año 2016.

Quiero contarles que en épocas de la pandemia me tocó recorrer centros de salud, hospitales, centros de vacunación, de testeo y había muchísimos empleados de la Salud en estado absolutamente precarizado, con un contrato de locación de servicios, que muchos de ellos lo tenían hace más de diez años y cobraban, y me mostraban sus recibos de sueldo, doce mil y catorce mil pesos. Estaban exponiendo su vida, cuidando la nuestra y cobraban doce y catorce mil pesos. Tomamos la decisión de pasarlos a contratados temporarios como correspondía y con el mismo sueldo que tenía el compañero o compañera que trabajaba haciendo la misma tarea. Y no lo consideramos un gasto, lo consideramos una cuestión de justicia porque así debía ser y los que venían como temporarios de muchos años hoy están en planta permanente.  
(Aplausos)

Los haberes de los trabajadores del Estado de Salta, como nos comprometimos, superaron a la inflación en todos estos años, siempre en paritarias y con acuerdo de todos los sectores involucrados.

Hace un año en este mismo recinto anuncié la creación de la Secretaría de las Mujeres, Géneros y Diversidad, para profundizar y ampliar el trabajo que se venía haciendo. No solo para una violencia de género que nos golpea con cifras dolorosas, sino también por una Salta más justa y equitativa que debe disminuir las brechas de desigualdad que existen para mujeres y diversidades.

El presupuesto con perspectiva de género es una gran herramienta que nos permitió identificar y cuantificar cómo vamos a trabajar en el año 2023 y desde qué áreas para reducir las brechas de género.

Casi trece mil millones de pesos se invertirán en acciones directas en diferentes áreas del Gobierno que impactan directamente en mejorar las condiciones de mujeres y diversidades. Entre otras, con la construcción y puesta en funcionamiento de los Centros Territoriales de Género de Tartagal, Orán y Centros de Primera Infancia, que ya detallaré, por su impacto directo sobre las tareas de cuidado, principal factor de desigualdad para las mujeres.

Hacemos transversales las políticas de género con la creación del Primer Gabinete Provincial para tal fin, conformado por representantes de los distintos ministerios y organismos de Gobierno.

La autonomía económica es fundamental para la equidad. Creamos “Constructoras” y “Programadoras”, programas de formación para incrementar su participación en mercados a los que históricamente las mujeres no acceden por ser altamente masculinizados. *(Aplausos)*

Con Constructoras formamos en Capital a doscientos dieciocho mujeres y diversidades en oficios de la construcción y les ayudamos a adquirir sus primeras herramientas. Muchas de ellas ya están trabajando en la parte pública y privada. *(Aplausos)* Lo lanzamos en Tartagal y en Metán y durante el 2023 vamos a continuar en otros municipios.

Programadoras capacita a mujeres y diversidades con un curso introductorio de computación y otro más avanzado de lenguajes de programación. Ciento cincuenta mujeres fueron certificadas en el 2022. Este año continuaremos avanzando en tal sentido.

Queremos tener presencia permanente en el norte provincial para implementar un plan estratégico e integral de prevención y abordaje de la violencia por motivos de género en las distintas comunidades originarias, como así también agilizar las acciones existentes en el territorio.

Los centros de Primera Infancia son espacios de cuidado, promoción y protección de derechos que garantizan el acceso a una alimentación saludable, cuidado integral, estimulación temprana, educación inicial y acompañamiento en la crianza de más de tres mil niñas y niños y dos mil setecientos cincuenta y cuatro familias, que viven en barrios o en zonas vulnerables de treinta y cuatro municipios.

Funcionan actualmente sesenta y ocho centros y proyectamos ampliar la cobertura a más familias del Interior con veintiún nuevos este año.

Señoras y señores legisladores, desde el Programa de Fortalecimiento con Comunidades Originarias tuvimos presencia territorial constante y contacto permanente con referentes locales. Por primera vez se llevó a cabo una formación presencial sobre Abuso Sexual Infantil, para docentes de todos los niveles, alcanzando al 71% de las instituciones de Santa Victoria Este y las comunidades de la zona. *(Aplausos)*

En Educación Intercultural Bilingüe, incorporamos lineamientos curriculares del Nivel Inicial para los pueblos chané, guaraní y tapiete. En el 2023 los incorporamos al Nivel Primario. Este año también su sumarán los pueblos kolla y wichi para los niveles Inicial y Primario.

Dispusimos para hospitales de Tartagal, General Mosconi, Coronel Juan Solá y Santa Victoria Este, cinco camionetas todo terreno para traslado de pacientes y personal de salud y para que sean utilizadas en los barridos sanitarios que realizan los equipos locales y asociaciones civiles.

Ya funciona, ya es una realidad el Centro de Recuperación Nutricional Infantil en Santa Victoria Este, *(aplausos)* que asiste a un área de diecisiete mil habitantes, de los cuales el 80% pertenece a comunidades originarias. Recordarán la travesía que era trasladar a esos niños hasta Tartagal. A nadie se le ocurrió, a ningún gobierno, que los chicos desnutridos y deshidratados estaban en Santa Victoria Este. A nosotros sí se nos ocurrió por eso hicimos el Centro de Recuperación Nutricional en Santa Victoria Este *(aplausos)* para que esa mamá y esos niños no tengan que irse lejos de su familia y puedan estar contenidos por sus padres y sus hermanos en su mismo pueblo.

Con el Programa Focalizados procuramos disminuir la desnutrición y brindar contención social y alimentaria a familias originarias en alta vulnerabilidad, con la entrega de módulos alimentarios.

Desde el Programa Hospitalizados brindamos asistencia, contención y acompañamiento a pacientes de pueblos originarios y sus acompañantes, cuando son derivados, por cuestiones de salud, a los hospitales cabeceras de Orán, Tartagal y Capital. Por él, se asistieron a dos mil doscientos cincuenta pacientes.

Hace un año lanzamos el Plan Estratégico de Turismo 2027 “Liderar”, que marca el rumbo para los próximos cinco años. Es un plan federal con una inversión de más de ochenta millones de dólares, que generará nuevos puestos de forma directa e indirecta en el período. Esperamos superar los dos millones setecientos mil de turistas en el 2027.

Con la Ruta del Vino, Salta se consolidó como el segundo destino enoturístico del País y prevé una inversión de dos mil seiscientos millones de pesos en obras que impactarán en nueve municipios de los Valles Calchaquíes. *(Aplausos)*

Se encuentran en ejecución catorce proyectos de infraestructura que impactarán turísticamente en veintidós municipios. Están en marcha obras de puesta en valor del Dique Cabra Corral. Queremos que sea un verdadero polo de desarrollo turístico para la Provincia.

Con la construcción en marcha del Centro de Convenciones en Cafayate, promoveremos el Turismo de Reuniones para generar nuevas

fuentes de trabajo, más crecimiento, (*Aplausos*) romper la estacionalidad turística e involucrar a los sectores no vinculados al turismo con la provisión de servicios locales.

Salta actualmente es el eje del tránsito aeroportuario del Norte argentino con conexión a nueve destinos nacionales. A las rutas a Buenos Aires, Córdoba, Iguazú, Mendoza, Rosario y Neuquén, se sumaron en el 2022 Resistencia, Bariloche, Tucumán y a San Pablo, Brasil. Estamos trabajando y pronto a concretar el regreso de los vuelos de Salta-Lima y de Salta-Panamá. Seguimos trabajando y gestionando para traer nuevamente esos vuelos. (*Aplausos*)

En enero se licitó la ampliación y mejora del Aeropuerto Internacional “Martín Miguel de Güemes”, una inversión de casi diez mil millones de pesos. (*Aplausos*) Se renovarán las instalaciones, se ampliará el área de preembarque, habrá nuevos locales comerciales y gastronómicos y una renovación del equipamiento, de las instalaciones y de su tecnología. Se está incrementando un 65% su superficie. La estación aeroportuaria no dejará de funcionar mientras duren las obras.

Finalizamos en el 2022 con cifras óptimas: dos millones de turistas, más de cincuenta mil puestos de trabajo, más de setenta y dos mil millones de impacto económico y cerca del 10% del Producto Bruto Geográfico. (*Aplausos*)

Los Parques Urbanos cuentan con noventa hectáreas entre el Parque Bicentenario, De la Familia y el nuevo Parque Sur. Este último demandó una inversión de más de trescientos treinta y ocho millones. Durante el 2022 tuvieron más de un millón cuatrocientos mil visitantes, y setenta y cuatro mil alumnos, clases estables. A través del BID se ejecutan obras en el Parque Bicentenario y el De la Familia por trescientos veintidós millones. (*Aplausos*)

El Teleférico San Bernardo recibió la distinción “Marca País” del Ministerio de Turismo de la Nación como ícono del turismo de Salta para el mundo y es uno de los productores que representan a Argentina en las principales ferias internacionales. Lo ampliaremos hacia el cerro Ala Delta, con una de las mejores infraestructuras de este tipo, construyendo con altos estándares ambientales. Ya también está en construcción, pueden ir a verlo y visitarlo.

El Tren a las Nubes cumplió cincuenta años y también es “Marca País”.

Continuamos con los Juegos Deportivos Evita, del que participaron quince mil niños, niñas y adolescentes junto a adultos mayores en diferentes disciplinas, además de mil niños y jóvenes que nos representaron, logrando números históricos en Mar del Plata, y adultos mayores en San Luis.

Impulsamos la promoción del deporte paraolímpico en toda la Provincia y para aportar a niveles de equidad.

Señoras y señores legisladores, en Seguridad en los últimos tres años se incorporaron ciento ochenta vehículos en las distintas unidades regionales para ampliar la capacidad operativa y continuar fortaleciéndola.

Trabajamos en la reorganización jurisdiccional de la Policía en toda Salta a través de la creación de nuevas Unidades Regionales y próximamente inauguraremos una nueva en Embarcación.

Queremos que nuestras Fuerzas de Seguridad tengan cada vez más herramientas tecnológicas. Se incorporó un helicóptero creando la División Aerotransportada, una ambulancia policial, camionetas, móviles, motos, cámaras de videovigilancia y bicicletas. Se sumaron al Servicio Penitenciario camionetas y un furgón para traslados.

Este año vamos a incorporar tres autobombas para Salta, Tartagal y Metán. Treinta camionetas y treinta motos reforzaron el servicio policial. Tendremos quinientas nuevas cámaras de seguridad de videovigilancia del 911. *(Aplausos)*

Inauguramos la Alcaldía Penal 3 en Orán y el nuevo edificio para la atención de jóvenes en conflicto con la ley penal en Metán.

Buscamos calidad institucional y una optimización del servicio de justicia. La sanción y jura de la nueva Constitución implicó un salto de calidad para las instituciones, pues la periodicidad y la alternancia en el poder son fundamentales y contribuyen a la salud y a la fortaleza de la democracia. Hoy, 1° de marzo, estamos aquí y no un 1° de abril, gracias a esa reforma constitucional. *(Aplausos)*

Se inició la ejecución del proyecto para construir el nuevo edificio Ciudad Judicial de Orán y descentralizar el servicio de Justicia en la Provincia, con una inversión de dos mil setecientos setenta y ocho millones. *(Aplausos)* Obra que también está en ejecución, pueden visitarla.

Vamos a elaborar proyectos de reforma del Código Procesal Civil y Comercial y del Código Procesal Penal de Salta, para adecuarlos a las diversas modificaciones de los códigos de fondo y crear un Consejo Provincial de Mediación.

Se debe garantizar el derecho a la protesta sin afectar la circulación de los ciudadanos, "sin afectar la circulación de los ciudadanos"...*(aplausos)*, no es criminalizar el reclamo, es ser justo con todos y cada uno de los salteños, el derecho a reclamar y el derecho a circular no deben negociarse. *(Aplausos)*

Señoras y señores legisladores, no quiero dejar pasar también la creación, durante este Gobierno, de la Secretaría de Adultos Mayores conjuntamente con los distintos Centros de Abuelos, dándoles lo que debemos darles a aquellos que dedicaron su vida por cada uno de nosotros. Aquellos que necesitan alegría, aquellos que necesitan contención, hoy la tienen desde esa Secretaría. Hay un gran trabajo para con ellos para que los últimos años de su vida puedan disfrutarlo con alegría, con salud y con proyectos a futuro. *(Aplausos)*

Señoras y señores legisladores, hemos transcurrido tres años muy difíciles que sumaron factores externos de gran incidencia a las grandes necesidades de inversión. La naturaleza en muchos casos no nos acompañó. A pesar de ello, llevamos adelante un Plan Estratégico de obra, que venimos ejecutando a corto, mediano y largo plazo. Por encima de cualquier mezquindad individual o partidaria, priorizamos el amor por Salta.

Las urgencias de la hora nos obligaron a reforzar como nunca en la historia de Salta el sistema de salud y continuamos fortaleciéndolo.

Todas las acciones, las inversiones realizadas y los recursos generados, son fundamentales para la construcción de una Salta con oportunidades, trabajo, mejor calidad de vida y acceso pleno a los derechos. Lo logramos en equipo, trabajando al lado de cada salteño y salteña, con un gobierno presente y una gestión participativa; con quienes aman a Salta, su gente, su tierra y su historia.

Es sencillo dar cátedra de cómo deben hacerse las cosas desde la comodidad del sillón del entrevistado, o desde la comodidad de su casa, o desde la comodidad de atrás de una computadora en las redes sociales.

Cuando recorría, como les decía, en plena pandemia los centros de salud, los hospitales, los centros de vacunación, de testeos, acompañando y apoyando a esos héroes que no debemos olvidar, médicos, enfermeros, personal de maestranza, policías, docentes, colectiveros, *(aplausos)* ahí estaba este Gobernador acompañándolos a ellos que arriesgaban su vida por cuidar y defender la nuestra, no estaba ninguno de estos que criticaban por las redes sociales, no los vi a ninguno acompañándome en ese momento tan crítico, ni a mí ni a los salteños. Pero también tenían la obligación de hacerlo porque representan a la gente. Tampoco los vi cuando faltaba agua, tampoco los vi al lado de los bomberos cuando se incendiaba y ellos también ponían en riesgo su vida. Pero no importa. ¡Me vieron los salteños, que eran los que quería que me vieran! ¡Un Gobernador presente poniendo la cara a pesar de lo que decían! Tenían razón de estar enojados y les decía ¡cúlpenme a mí, yo tengo la culpa que no llueva! ¡Qué no haya agua! ¡De esta pandemia! *(Aplausos prolongados)* Pero soy salteño igual que ustedes y voy a dejar el alma y el corazón por cuidarlos. *(Aplausos)*

Los momentos difíciles implica tomar decisiones difíciles, establecer rumbos y estrategias para llegar a una meta y transformar palabras bonitas en obras concretas. Nadie puede solo. Se debe trabajar en equipo, con objetivos bien definidos, con una ruta clara, sabiendo lo que queremos. Aliados a la producción, que lleva a la prosperidad, genera riquezas y recursos propios. Es la única manera de cumplir el sueño de una Salta federal y equitativa.

Este año cumplimos cuarenta años del retorno de la democracia y con ella la vigencia plena de los derechos, deberes y libertades de los argentinos. Sepamos valorarla, garantizarla y defenderla. Son nuestros actos los que nos definen, no nuestras palabras. Todo lo que aquí dije, son hechos, no palabras.

Se acerca un tiempo electoral y todos debemos trabajar en brindar propuestas sinceras para nuestra gente. Sin egoísmos, sin intereses sectoriales, sin difusión de noticias falsas, para unos ni para otros, porque todos la sufrimos. Aquéllos que digan que el oficialismo no la sufre y que este Gobernador no la viene sufriendo desde que asumió, está mintiendo, y no sé quién las paga. Sería importante y por eso acompaño al Ministerio Público para que investigue no solo las que me hacen a mí, sino las que les hacen a todos *(aplausos)* porque no corresponde, porque le hacen mal a la democracia, porque hacen decir cosas que no decimos *(aplausos)*. Entonces está bueno que se investigue y que nos quejemos en los lugares que nos tengamos que quejar, no haciendo política con esto, buscando sacar ventajas, políticos oportunistas y miserables, que no hicieron nada por Salta en años. *(Aplausos y expresiones de asentimiento)*

Seamos francos, seamos francos, nos miremos a los ojos, escuchemos a quienes nos necesitan y trabajemos sin descanso, entregando el cuerpo y el alma.

Esta convocatoria es amplia y plural como la vengo haciendo desde el año 2015. Es amplia y plural. No piensa en partidos o en rejuntes de ocasión, sino en acciones de progreso y bienestar; en políticas de Estado que nos trasciendan.

Soy un hombre de trabajo y esto lo demuestro con hechos, pongo mi corazón en esta tarea porque amo intensamente esta tierra, que lo hace latir fuertemente. Agradezco a Dios el Creador y a los salteños por darme la oportunidad de transformar Salta.

Juan Pablo II nos enseñó que “El desarrollo es el nuevo nombre de la paz”. Y eso queremos los salteños para nuestro presente y futuro, para nuestros hijos. *(Aplausos)*

Esto solo es posible con el apoyo de un Estado que impulse nuestro progreso desde la generación de oportunidades. Es un mensaje de esperanza que quiero compartir con todos ustedes.

Renuevo mi compromiso de trabajar incansablemente en ello. Mi fe en Dios me fortalece y la confianza que me da el apoyo de la gente me motiva.

Estamos logrando una gran transformación histórica y lo invito a cada salteño a ser parte de ella, a ser constructores y constructoras de nuestro propio futuro. Vuelvo a repetirles, fueron años muy difíciles, gobernar no es fácil, imagínense en pandemia; con crisis económica; con sequía, la sequía más grande de los últimos cincuenta años; con incendios forestales; con guerras; sin embargo, aquí estamos, aquí estamos, como les decía, trabajando codo a codo y cuando no teníamos cómo trabajar, virtualmente lo hacíamos gestionando estas obras que se están haciendo en cada rincón de la Provincia y no sacamos créditos multimillonarios con tasas de interés altísimas, conseguimos fondos de Nación que nos corresponden, que no los van a tener que pagar los salteños. ¡Eso se llama gestión, eso es lo que critican, esa es mi fortaleza, la gestión que llevamos adelante durante estos tres años ahora como Gobernador y hace cuatro años atrás como Intendente! *(Aplausos)* Porque no importa el Gobierno Nacional que sea, cuando uno tiene en claro qué es lo que quiere y por lo que pelea no se cuelga de la pollera ni del saco de nadie, solo busca la bendición de Dios y los salteños, y a los que quiero, no quiero a ningún dirigente nacional, nunca lo quise, que venga a levantarme la mano y que diga: ¡Este es el candidato de los salteños! *(Aplausos)* Quiero que los salteños me levanten en andas y digan: ¡Es Sáenz el Gobernador de todos y cada uno de los salteños! *(Aplausos)*

Gracias a todos y cada uno de ustedes por acompañarme estos tres años difíciles y decirles que si hay algo que me emociona, me fortalece y me emociona plenamente es algo que no lo dije y quiero decirlo. Cuando asumí hay algo que se me grabó a fuego en el corazón y en el alma, cuando asumí la Gobernación todos los días morían niños, morían niñas por desnutrición, por deshidratación. Hace tres años que trabajamos juntos codo a codo para que esta realidad triste que nos golpeaba se termine -ustedes recordarán porque tienen memoria-, cuando abría los diarios todos los días “fallecieron dos niños,



tres niños, cuatro niños, diez niños, veinte niños”, ángeles que nos miran desde el cielo, seguramente están mirando a cada uno de nosotros para ver si hicimos algo. De nada hubiese servido las rutas, los gasoductos, los acueductos, las plantas depuradoras, los hospitales y el aeropuerto, los centros de salud, las viviendas, si yo no hubiese podido cambiar la realidad de que hoy abramos los diarios y con emoción podamos decir ¡algo hemos hecho! ¡Hemos cambiado una realidad dolorosa con mucho esfuerzo! ¡Gracias a todos y cada uno de los salteños! ¡Que Dios los bendiga, los quiero mucho y a seguir trabajando por Salta! (*Aplausos prolongados, puestos de pie los presentes*)

6

### INAUGURACIÓN DEL PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

**Sr. Presidente** (Marocco).- Conforme con lo prescripto en el artículo 111 de la Constitución Provincial, declaro inaugurado el Centésimo Vigésimo Quinto Período Ordinario de Sesiones de ambas Cámaras Legislativas.

7

### ARRÍO DE BANDERAS

**Sr. Presidente** (Marocco).- Habiéndose dado cumplimiento al cometido de esta Asamblea, invito al señor Gobernador de la Provincia, Doctor Gustavo Adolfo Ruberto Sáenz, a arriar la Bandera Nacional y al señor Presidente de la Cámara de Diputados, don Esteban Amat Lacroix, la Bandera Provincial; tras lo cual queda levantada la misma.

- Puestos de pie los presentes, el señor Gobernador de la Provincia, Dr. Gustavo Adolfo Ruberto Sáenz y el señor Presidente de la Cámara de Diputados, don Esteban Amat Lacroix proceden a arriar las Banderas Nacional y Provincial, respectivamente.

- Es la hora 11 y 41.

*Sector Taquígrafos  
Cámara de Senadores*

-----